

Jn mes 2 ptas.
Un año 22'50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
COMPAS, 2.

Año XLVIII.

El Guadalete.

El problema de la vejez

Uno de los problemas de más difícil solución á que da vida la llamada cuestión social es sin duda el de la vejez.

El hecho de que después de largos años de trabajos y sufrimientos llegue el obrero á su vejez, agotadas sus fuerzas físicas y envenenada su alma por el rencor y odio que en él infunde la idea de haber trabajado sin alcanzar á formar un pequeño ahorro, es realmente descorazonador, porque significa para nuestra sociedad una acusación de importancia para evitar el mal, desgraciadamente razonada y justa.

Las condiciones especiales en que hoy se desarrolla el trabajo, son causa de que la suerte del obrero, cuando llegue á su ancianidad, no pueda ser indiferente á la sociedad capitalista, la cual ha de verse impulsada por un deber moral nacido en la intimidad de la conciencia, a proteger la vejez de los que han trabajado sin poder ahorrar.

Esta aspiración, generalmente sentida en el actual estado de nuestra civilización lucha con dificultades prácticas de real importancia. Para tratar de vencerlas se han adoptado en algunas naciones procedimientos que actualmente se hallan en ensayo, y de alguno de los cuales puede ya predecirse que no producirán aquellos resultados sociales que de él se esperaban.

Es indudable el derecho que todos tenemos á que nuestro trabajo no sólo no produzcan lo suficiente para vivir actualmente, si algo más que poder reservar para épocas calamitosas ó para cuando lleguemos á la vejez.

De este derecho nace el deber moral en que nos hallamos de facilitar la manera de que aquello que juzgamos para nosotros un derecho, lo sea igualmente, y tenga además efectividad, para aquellas personas que trabajan á nuestras órdenes, ó por nuestra cuenta.

Esta idea, en algunos países, como en Alemania, ha impuesto al legislador a imponer el seguro obligatorio para la vejez y le ha conducido á establecerlo en forma tal, que, cargando de manera exorbitante el presupuesto del Estado, llega á constituir hoy para el Erario público verdadero peligro.

Y este sacrificio, realizado colectivamente por todos los subditos del Imperio, viene aumentando por los sacrificios individuales que la ley impone á los patronos y á los obreros, y esta suma de sacrificios ni corresponde á las ventajas producidas, ni respecta el fundamento filosófico que ha de resolver el problema.

Es cierto que todos tenemos derecho a que nuestro trabajo nos permita ahorrar, pero también lo es, que de este mismo derecho se deduce el deber en que nos hallamos de procurar ahorrar, haciendo aquellos sacrificios personales que para ello sean necesarios.

Por esto, para la formación del ahorro han de tenerse en cuenta dos elementos distintos; nuestro esfuerzo personal; nues-

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Miércoles 23 de Julio de 1902.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

FUERA DE JEREZ.

Un mes 2'50 ptas.

Un año 25

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

COMPAS, 2.

Núm. 14.510

curso, desarrollando el tema «Derecho de los padres de familia en la instrucción y educación de sus hijos».

Afirmó el señor Manjón que todos los ciudadanos tienen derecho á instruir á sus hijos, sin que nadie, ni aún el Estado, pueda impedírselo.

Lamentó los abusos y males que se advierten en el orden moral, y dijo que hemos retrocedido porque los hombres lúcos sostienen la errónea creencia de que los hijos lo son del Estado antes que de los padres.

Defendió los legítimos títulos de los cabezas de familias para educar á sus descendientes y terminó diciendo: «Quién lo niegue será enemigo de Dios, de los hombres y de la sociedad».

Si para garantizar la vejez de los obreros se les impone sacrificios fijos, taxativamente determinados por la ley, entonces la arbitrariedad será la única reguladora de las fuerzas y de las actividades de cada obrero y no será raro el caso de que la cuota obligada sea para determinados individuos insignificante y resulte para otros excesiva e imposible.

Por ambos procedimientos se habrá llegado al mismo resultado: la anulación y desconocimiento de uno de los dos factores que hemos dicho habían de contribuir á la formación del hecho.

Para respetar ambos factores, y para que en lugar de paradoja resulte hermosa realidad la formación de pensiones para la vejez á favor de las clases populares, precisa contar con el auxilio de los poderosos y, con la abnegación y el heroísmo de los primeros pongan á los últimos en situación de poder ahorrar, y es imprescindible que los últimos sepan aprovechar esta situación, no desperdiando los medios que se hallen á su alcance.

La iniciativa privada, fecundísima cuando se aplica al servicio del bien, es la única fuerza social que puede resolver el problema, y esa fuerza, para suerte de nuestras clases populares, da actualmente signos de existencia en Barcelona.

Elllo lo atestigua por manera elocuente gestiones que los presidentes de las sociedades económicas barcelonesas están realizando para llegar á la creación de la «Caja de pensiones para la vejez»; de ello es prueba irrefutable el entusiasmo con que el proyecto es acogido, y ello lo confirman las bases en que la afortunada Caja se inspira, que se informan en el principado de la más absoluta libertad, que confían la formación de las pensiones á la iniciativa y á los esfuerzos personas de los aspirantes á obtenerlas y que impulsa á las clases directoras á contribuir con sus donativos á la trascendental obra social que se proyecta.

No puede negarse que la fundación en Barcelona de la «Caja de pensiones para la vejez» significará un buen paso dado en la favorable solución; en Cataluña, de uno de los más difíciles problemas sociales que llaman hoy la atención.

FRANCISCO MORAGAS BARRET.

El Congreso Católico

En la sesión del 21 del Congreso Católico, el sabio catedrático de la escuela del Sacro Monte de Granada, don Andrés Manjón, pronunció un elocuente dis-

curso, desarrollando el tema «Derecho de los padres de familia en la instrucción y educación de sus hijos».

Afirmó el señor Manjón que todos los ciudadanos tienen derecho á instruir á sus hijos, sin que nadie, ni aún el Estado, pueda impedírselo.

Lamentó los abusos y males que se advierten en el orden moral, y dijo que hemos retrocedido porque los hombres lúcos sostienen la errónea creencia de que los hijos lo son del Estado antes que de los padres.

Defendió los legítimos títulos de los cabezas de familias para educar á sus descendientes y terminó diciendo: «Quién lo niegue será enemigo de Dios, de los hombres y de la sociedad».

Si para garantizar la vejez de los obreros se les impone sacrificios fijos, taxativamente determinados por la ley, entonces la arbitrariedad será la única reguladora de las fuerzas y de las actividades de cada obrero y no será raro el caso de que la cuota obligada sea para determinados individuos insignificante y resulte para otros excesiva e imposible.

Por ambos procedimientos se habrá llegado al mismo resultado: la anulación y desconocimiento de uno de los dos factores que hemos dicho habían de contribuir á la formación del hecho.

Para respetar ambos factores, y para que en lugar de paradoja resulte hermosa realidad la formación de pensiones para la vejez á favor de las clases populares, precisa contar con el auxilio de los poderosos y, con la abnegación y el heroísmo de los primeros pongan á los últimos en situación de poder ahorrar, y es imprescindible que los últimos sepan aprovechar esta situación, no desperdiando los medios que se hallen á su alcance.

La iniciativa privada, fecundísima cuando se aplica al servicio del bien, es la única fuerza social que puede resolver el problema, y esa fuerza, para suerte de nuestras clases populares, da actualmente signos de existencia en Barcelona.

Elllo lo atestigua por manera elocuente gestiones que los presidentes de las sociedades económicas barcelonesas están realizando para llegar á la creación de la «Caja de pensiones para la vejez»; de ello es prueba irrefutable el entusiasmo con que el proyecto es acogido, y ello lo confirman las bases en que la afortunada Caja se inspira, que se informan en el principado de la más absoluta libertad, que confían la formación de las pensiones á la iniciativa y á los esfuerzos personas de los aspirantes á obtenerlas y que impulsa á las clases directoras á contribuir con sus donativos á la trascendental obra social que se proyecta.

No puede negarse que la fundación en Barcelona de la «Caja de pensiones para la vejez» significará un buen paso dado en la favorable solución; en Cataluña, de uno de los más difíciles problemas sociales que llaman hoy la atención.

FRANCISCO MORAGAS BARRET.

El Congreso Católico

En la sesión del 21 del Congreso Católico, el sabio catedrático de la escuela del Sacro Monte de Granada, don Andrés Manjón, pronunció un elocuente dis-

Pero no crean nuestras amables lectoras que esas alteraciones tan bruscas de la temperatura arredran á los parisienes hasta el extremo de vivir con las manos cruzadas respecto á las toilettes que han de figurar en sus equipajes veraneos. Nada de eso, porque nos consta que en los talleres de los modistas no queda ni entregar ni una sola prenda de las encargadas por las señoras que abandonarán París de un día á otro.

No sólo por lo que hemos visto y oido en casa de los grandes modistas parisienes, sino además por lo que ante nuestros ojos ha pasado en las grandes fiestas hípicas que últimamente se han celebrado en Longchamps, podemos asegurar á nuestras lectoras que la tela de moda este verano es la muselina, ese ideal tejido de seda, flexible, vaporoso, ligero, docil á cuantas combinaciones con él se intencionen, porque lo mismo sirve para confeccionar una blusa sencilla, que una recargada de adornos y pretensa; un elegante vestido de paseo, que una toilette para reuniones ó soirees.

Y en prueba de lo que dejamos dicho acerca de la preferencia que goza hoy la muselina, vamos á transcribir casi íntegras unas notas que tomamos no hace muchos días en Longchamps, y que se refieren á las toilettes que vestían algunas de las notables damas parisienes que tienen fama por su gusto exquisito y elegancia.

Princesa Amédeé de Broglie, toilette de muselina de seda blanca, adornada con entredos de Valenciennes; sombrero blanco adornado con gran pluma rosa.

Duquesa de Morny, traje princesa de muselina gris perla, con adornos de encaje blanco, cubriendo su cabellera de oro con una toque noir.

Condesa de Francavilla, toilette de muselina blanca con incrustaciones de Cluny blanco transparente, sobre viso de taftán rosa; gran capelina en que dominaban los adornos rosa.

Mme. Emile Delegarde, toilette de muselina azul con aplicaciones de Valenciennes; capelina estilo Luis XVI, adornada con tul blanco y rosas del mismo color.

Condesa Mare de Rostang, toilette de muselina blanca con incrustaciones de Cluny blanco transparente, sobre viso de taftán rosa; gran capelina en que dominaban los adornos rosa.

Vizconde Luisa d'Origny, traje de muselina ecrù, con incrustaciones de flores rosa y detailes de Cluny; capelina adornada con inviotes y rosas pálidas.

Princesa de Murat, de muselina blanca estampada de hojas de té rojas, bordadas por unos puntitos negros; adornos de Cluny blanco transparente sobre taftán rojo; sombrero de paja, de forma redonda y guarnecido con pluma blanca fantasia y rosa grana.

Vizconde Vigier, toilette de muselina blanca, guarnecida con entredos de encaje cluny, recuadrados con bieses; sombrero paja Habana, gran pluma fantasía y encajes.

Pero, á qué seguir copiando nuestra carterita de apuntes; con lo transcripto basta para formarse una idea de la preferencia que dan las elegantes parisienas las damas tan esclavas de la moda en París.

Y hasta la próxima, queridas lectoras.

MME. ROBERT.

Paris 19 Julio 1902.

OLIVERIO TWIST.

Con la garantía de su cuantiosa y personal fortuna tiene ultimado un empresario de 12 millones de francos, que serían utilizados para hacer una guerra, al frente de la que él sería el primer soldado.

No le faltarán, si tal necesidad llegara las cosas, elementos propicios para la lucha. El ilustre caballero ha recibido por carta ofrecimientos de valerosos e inteligentes soldados españoles y franceses, que adiestraron a los combatientes de Albania.

Para terminar, y como muestra del efecto que en Turquía producen las anteriores noticias, consignaré el siguiente hecho:

Convencido el Sultán de que si Albania pudiese emitir su voluntad libremente sería Aladro su rey, y previendo graves contingencias en aquella región de su Imperio, ha ofrecido a nuestro compatriota el Virreinato de Albania y el Epiro.

Aladro ha rechazado el ofrecimiento, por entender que con esta transacción traicionaría a los albaneses, que sólo quieren su perdida libertad, su anhelada independencia.

DE CADIZ

Martes 22.

En el nuevo local donde recientemente se trasladó el Casino Liberal, se reunieron en la noche de ayer los vocales que lo forman, concurrendo los señores don Francisco Guerra, don Amado García Bourlier, D. Joaquín Torres, D. Antonio Meléndez, D. Amós Quintana, D. Pascual Altadill, D. Manuel Varela, D. Manuel Gutiérrez, D. Policarpio Rupérez, don Eduardo Durío, D. Federico Verdugo, D. Juan Manuel Rodríguez, D. Juan José Gustoya, D. Nicomedes Herrero, don Francisco Díaz, D. Miguel Portillo, don Benito Díaz de Vargas, D. José Macalio, secretario; Director de *La Provincia Gaditana*, D. Ricardo Cano, y representantes los Sres. D. Luis Díaz de Vargas, don Pascual Merello, D. Faustino Díaz, que con los ausentes que se excusaron de asistir, constituyen la totalidad de dicho Comité.

El Sr. Guerra Jiménez manifestó que el motivo de haber congregado a los señores socios y vocales del Comité, era para dar cuenta del traslado del local donde aquél se hallaba instalado hasta fecha reciente, expresando las causas que lo justifican, de orden económico exclusivamente y de verdadera conveniencia para todos.

Usaron de la palabra los Sres. Altadill, Varela, García Bourlier, Torres, Verdugo y Macalio, acordándose por unanimidad aprobar la resolución adoptada por la presidencia sobre el traslado del local y que se consigne en acta un voto expreso de gracias por tan acertada medida.

Aceptar las dimisiones presentadas, lamentando verse privados del concurso y cooperación de los dimitentes.

Que se cite a una Asamblea del comité y casino reunidos para acordar sobre la constitución de la junta de este último.

Por aclamación se acordó dirigir un telegrama, concebido en los siguientes términos:

«Presidente Consejo Ministros.

Madrid:

Como Presidente Comité local liberal dinástico y cumpliendo su acuerdo felicitó a V. E. reiterándole incondicional adhesión.

Francisco Guerra Jiménez.»

Terminó la reunión cerca de las doce, dando las gracias el Sr. Presidente a todos por su asistencia.

Hubo anoche reunión en el Círculo de fisióneros.

Continuó tratándose del Congreso celebrado en Barcelona, leyéndose protestas en diversos sentidos.

Acordóse la federación de todas las sociedades de Cádiz para lo cual celebrarán reuniones las mismas.

La de hierros y metales se reunirá ésta noche.

Se posesionó ayer del cargo de secretario interino de esta Escuela de Comercio, el catedrático de estudios de comercio en el Instituto, D. Agustín García Gutiérrez.

El Sr. Ministro de la Guerra ha escrito al Presidente del Comité de Carreras, manifestándole que concede 1.000 pesetas como premios para los militares que se han de celebrar en la próxima reunión.

En breve contraerá matrimonio el teniente de infantería D. Francisco Lara Becker con la bella Sra. de González Nandín.

Esta mañana llegó a nuestro puerto procedente de Manila y Barcelona el vapor *San Ignacio*.

Se ha dado orden para que el *Palayo* siga su viaje a Ferrol sin parar en Cádiz, para donde venía procedente de Málaga.

Marchó esta tarde en el tren mixto el teniente coronel de la Guardia civil don Antonio Pascual del Real, a Las Cabezas, desde donde saldrá para la sierra de Jibalbin y a revisar puestos de las fuerzas a sus órdenes.

Para la costa de Marruecos y Canarias, ha salido el vapor correo *Villaverde*.

Marchó a Bornos el teniente de infantería don Francisco Martel Gutiérrez.

El vapor correo *San Ignacio* de Logroño llegó de Manila y Barcelona, continuará viaje mañana para Vigo y Liverpool.

Gacetillas.

CORRESPONDAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D A Lorette rue Quincampoix 61

BANOS

Se arrienda un granero en la plaza de Basurto número 7. En la barbería, esquina a las calles Algarve y Remedios, darán razón.

"LA ESPAÑOLA"

Gran fábrica de hielo transparente e higiénico

ESTABLECIDA EN ESTA POBLACION calle Paul número 2

El consistente hielo higiénico que esta magnífica fábrica produce, se vende en su local calle Paul 2, a cualquier hora del día o de la noche, a veinte y cinco céntimos de peseta el kilo. A los compradores que lleven de 10 kilos en adelante se les cobrará solamente VEINTE CENTIMOS DE PESO LA KILO, dándoseles además UN EXCESO DE PESO DE DIEZ POR CIENTO.

Precios fabulosamente baratos para la industria!

Esta fábrica que posee sólidos aparatos ingleses del mejor sistema, tiene onormes neveras que le permiten, en todo caso, cumplir sus compromisos, pudiendo remitir para fuera de la población cuantas cantidades se le encarguen.

OLIVERIO TWIST.

554 OLIVERIO TWIST

En efecto; en el momento en que por una hábil conversación de izquierda a derecha, el anciano volvía á sentarse en su silla, apareció Brunlow acompañado de Oliverio, al cual hizo Grinwig una amable acogida. Aun cuando Rosa Maylie no hubiese recibido por sus cuidados más recompensa que la felicidad que experimentó en aquel instante, hubiérase creído suficientemente pagada.

—Pero el caso es, que aún hay una persona á quien no debemos olvidar—dijo Brunlow tirando del cordón de la campanilla. —Qué venga la señora Bedwin.

La anciana ama de gobierno acudió presurosa, y después de hacer una reverencia, detuvose en la puerta, esperando órdenes.

—Vamos, cada día está Ud. más ciega, señora Bedwin—dijo Brunlow con tono brusco.

—Sí, señor—repuso la anciana—á mi edad no se mejora la vista.

—No es nada nuevo lo que nos dice—replicó Brunlow.—Vamos, póngase usted los anteojos, y á ver si adivina para qué la he mandado venir.

La anciana comenzó á registrar su bolso para buscar los anteojos; pero Oliverio, en su impaciencia, no pudo esperar á que se hiciera aquella prueba, y obedeciendo á su primer impulso, precipitóse en sus brazos.

—Muy bien—replicó Brunlow—se perdirán votos. Quién es ese amigo?

—El hijo de esta señora, y antiguo amigo de la señorita—replicó el doctor,

Para contratos y cantidades de importancia, dirigirse á su propietario D. Javier Piñero. Por-vera, 3, duplicado.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 21 DE JULIO.

	31°0
Temperatura máxima	16,5
mínima	13,7
media	15,0
Ra. lación solar	33,0
ld. terrestre	48,2
Tensión del vapor de agua	14,0
Estado hidrométrico del aire	13,6
Presión barométrica a med. a 0	759,11
Evaporación en milímetros	10,0
Lluvia en m.m.	0,0
Viento reinante	S. O.
Velocidad del mismo, en kilómetros	17,4

El Sr. Ministro de la Guerra ha escrito al Presidente del Comité de Carreras,

manifestándole que concede 1.000 pesetas como premios para los militares que se han de celebrar en la próxima reunión.

Se posesionó ayer del cargo de secretario interino de esta Escuela de Comercio,

el catedrático de estudios de comercio en el Instituto, D. Agustín García Gutiérrez.

El Sr. Ministro de la Guerra ha escrito al Presidente del Comité de Carreras,

manifestándole que concede 1.000 pesetas como premios para los militares que se han de celebrar en la próxima reunión.

Se posesionó ayer del cargo de secretario interino de esta Escuela de Comercio,

el catedrático de estudios de comercio en el Instituto, D. Agustín García Gutiérrez.

El Sr. Ministro de la Guerra ha escrito al Presidente del Comité de Carreras,

manifestándole que concede 1.000 pesetas como premios para los militares que se han de celebrar en la próxima reunión.

Se posesionó ayer del cargo de secretario interino de esta Escuela de Comercio,

el catedrático de estudios de comercio en el Instituto, D. Agustín García Gutiérrez.

El Sr. Ministro de la Guerra ha escrito al Presidente del Comité de Carreras,

manifestándole que concede 1.000 pesetas como premios para los militares que se han de celebrar en la próxima reunión.

Se posesionó ayer del cargo de secretario interino de esta Escuela de Comercio,

el catedrático de estudios de comercio en el Instituto, D. Agustín García Gutiérrez.

El Sr. Ministro de la Guerra ha escrito al Presidente del Comité de Carreras,

manifestándole que concede 1.000 pesetas como premios para los militares que se han de celebrar en la próxima reunión.

Se posesionó ayer del cargo de secretario interino de esta Escuela de Comercio,

el catedrático de estudios de comercio en el Instituto, D. Agustín García Gutiérrez.

El Sr. Ministro de la Guerra ha escrito al Presidente del Comité de Carreras,

manifestándole que concede 1.000 pesetas como premios para los militares que se han de celebrar en la próxima reunión.

Se posesionó ayer del cargo de secretario interino de esta Escuela de Comercio,

el catedrático de estudios de comercio en el Instituto, D. Agustín García Gutiérrez.

El Sr. Ministro de la Guerra ha escrito al Presidente del Comité de Carreras,

manifestándole que concede 1.000 pesetas como premios para los militares que se han de celebrar en la próxima reunión.

Se posesionó ayer del cargo de secretario interino de esta Escuela de Comercio,

el catedrático de estudios de comercio en el Instituto, D. Agustín García Gutiérrez.

El Sr. Ministro de la Guerra ha escrito al Presidente del Comité de Carreras,

manifestándole que concede 1.000 pesetas como premios para los militares que se han de celebrar en la próxima reunión.

Se posesionó ayer del cargo de secretario interino de esta Escuela de Comercio,

el catedrático de estudios de comercio en el Instituto, D. Agustín García Gutiérrez.

El Sr. Ministro de la Guerra ha escrito al Presidente del Comité de Carreras,

manifestándole que concede 1.000 pesetas como premios para los militares que se han de celebrar en la próxima reunión.

Se posesionó ayer del cargo de secretario interino de esta Escuela de Comercio,

el catedrático de estudios de comercio en el Instituto, D. Agustín García Gutiérrez.

El Sr. Ministro de la Guerra ha escrito al Presidente del Comité de Carreras,

manifestándole que concede 1.000 pesetas como premios para los militares que se han de celebrar en la próxima reunión.

Se posesionó ayer del cargo de secretario interino de esta Escuela de Comercio,

el catedrático de estudios de comercio en el Instituto, D. Agustín García Gutiérrez.

El Sr. Ministro de la Guerra ha escrito al Presidente del Comité de Carreras,

manifestándole que concede 1.000 pesetas como premios para los militares que se han de celebrar en la próxima reunión.

Se posesionó ayer del cargo de secretario interino de esta Escuela de Comercio,

el catedrático de estudios de comercio en el Instituto, D. Agustín García Gutiérrez.

El Sr. Ministro de la Guerra ha escrito al Presidente del Comité de Carreras,

manifestándole que concede 1.000 pesetas como premios para los militares que se han de celebrar en la próxima reunión.

Se posesionó ayer del cargo de secretario interino de esta Escuela de Comercio,

el catedrático de estudios de comercio en el Instituto, D. Agustín García Gutiérrez.

El Sr. Ministro de la Guerra ha escrito al Presidente del Comité de Carreras,

manifestándole que concede 1.000 pesetas como premios para los militares que se han de celebrar en la próxima reunión.

Se posesionó ayer del cargo de secretario interino de esta Escuela de Comercio,

el catedrático de estudios de comercio en el Instituto, D. Agustín García Gutiérrez.

El Sr. Ministro de la Guerra ha escrito al Presidente del Comité de Carreras,

manifestándole que concede 1.000 pesetas como premios para los militares que se han de celebrar en la próxima reunión.

Se posesionó ayer del cargo de secretario interino de esta Escuela de Comercio,

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:
 Familias socorridas con metálico, 3.
 Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, 6 con vales de comestibles y combustibles, 142.

Id. id., con bonos ó con vales solamente, 119.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 558.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 167.

Socorros extraordinarios, 1.

Total de individuos socorridos, 793.

Presencia del reparto D. José Primo de Rivera.

DONATIVO.

El importe de los 558 bonos repartidos hoy (ptas. 55.80) ha sido costeado por una persona en sufragio del alma de un difunto.

En la Administración de Consumos se recordaron en el día de ayer 4.219'63 pesetas.

Urberuaga de Ubilla: Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanmemorias, que se remitirán gratis.

Gran taller de ebanistería, sillería y tapicería de Mateo Martín Pérez, Levante, 5.—En esta casa se construyen mobiliarios completos con verdadera economía. Se hacen instalaciones de timbres eléctricos.

Anuncios de Interés

DROGUERÍA UNIVERSAL

DEL LDO. EN FARMACIA J. MARIANO SERRANO

Plaza Plateros 9 y Francos 2.

Surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos. Específicos y Aguas Minero-medicinales nacionales y extranjeras, Colores-Pinturas al Oleo, Purpurinas, Barnices, Brochas y Pinceles de todas clases. Perfumería y artículos para la fotografía.

SE arrienda el magnífico partido principal de la casa calle Pedro Alonso núm. 6.

Darán razón calle Larga, núm. 3.

ALMACÉN DE MÚSICA

LARGA, 19.—JEREZ.

Pianos de acreditadas marcas.—Ventas, cambios, reparaciones y afinaciones.—Instrumentos de todas clases.—Gran surtido de música á precios baratísimos.

Se sirven pedidos con la mayor prontitud y economía.

Regimiento Lanceros de Villaviciosa

6.º DE CABALLERÍA.

ANUNCIO.

Cumpliendo en fin del presente mes el contrato de la extracción del estiércol de los caballos que tenía este Cuerpo, se anuncia al público para conocimiento de los que deseen adquirirlo, bajo las bases que se detallan en el pliego de condiciones que estará de manifiesto, desde las nueve á las doce en las oficinas de Mayoria desde el día de hoy al 26 del actual, presentando los solicitantes sus proposiciones en dicha oficina, en pliego cerrado durante dicho lapso de tiempo.

Jerez 16 de Julio de 1902.—El Comandante Mayor, Francisco Ucero.

UN acreditado jardiner que goza de buenas referencias no tendrá inconveniente en hacerse cargo del cuidado de jardines particulares y todo lo perteneciente al ramo. Conocedores 3, informarán.

GRANERO —Se alquila uno bajo, asaltado, en la calle Colón número 7.—Darán razón, Santa Isabel 3.

Se arrienda un granero alto en buenas condiciones situado en la calle Curtidores número 5. Darán razón, Medina núm. 12.

SE arrienda un acreditado establecimiento de comestibles y otro de bebidas en la misma casa.

Darán razón, Latorre 4 (antes Pescadería Vieja.)

LIBROS

Obras de venta en la librería Larga 33: Colección Mecachis, 2 pesetas tom.

Almanaque del buen tono, 1 1/4 id.

Cocina cómico, de Pérez Zúñiga, 2 id. id.

Cuentos baturres, por Gascón, 2'50 id. id.

Portugues en broma, por Luis T. Boade, un tomo 1 peseta.

Aventuras del cabo López en el Transvul, 1 id. id.

Historias b-turres, 1 id. id.

Música romántica, de Pérez Zúñiga, 1 id. id.

LIBRERIA, LARGA, 33

SE da en arrendamiento el local do de radica un establecimiento con estantería, mostrador, enseres y utensilios, del donde en la actualidad ejerce su industria en la calle Empedrado, núm. 40, no teniendo su dueño inconveniente en dar en arrendamiento todo lo que sea necesario para el establecimiento.

Para tratar de este asunto, Plaza Ruiz de la Rúa, (Casa Exposito), de diez á tres de la tarde.

ALMONEDA —Medina 31, principal, todos los días menos los festivos de tres a siete de la tarde.

SE arrienda un bonito y amplio apartamento de tres casas con vistas á las calles Sta. María y Cerrón y otro en la p. r. a. de Plateros núm. 15; y desde 1 de Julio en el establecimiento de tejidos La España, establecido en la misma casa, Cerrón 25 y 27 darán razón.

LIBRERIA, LARGA, 33

SE da en arrendamiento el local do de radica un establecimiento con estantería, mostrador, enseres y utensilios, del donde en la actualidad ejerce su industria en la calle Empedrado, núm. 40, no teniendo su dueño inconveniente en dar en arrendamiento todo lo que sea necesario para el establecimiento.

Para tratar de este asunto, Plaza Ruiz de la Rúa, (Casa Exposito), de diez á tres de la tarde.

SE arrienda un bonito y amplio apartamento de tres casas con vistas á las calles Sta. María y Cerrón y otro en la p. r. a. de Plateros núm. 15; y desde 1 de Julio en el establecimiento de tejidos La España, establecido en la misma casa, Cerrón 25 y 27 darán razón.

LIBRERIA, LARGA, 33

SE da en arrendamiento el local do de radica un establecimiento con estantería, mostrador, enseres y utensilios, del donde en la actualidad ejerce su industria en la calle Empedrado, núm. 40, no teniendo su dueño inconveniente en dar en arrendamiento todo lo que sea necesario para el establecimiento.

Para tratar de este asunto, Plaza Ruiz de la Rúa, (Casa Exposito), de diez á tres de la tarde.

SE arrienda un bonito y amplio apartamento de tres casas con vistas á las calles Sta. María y Cerrón y otro en la p. r. a. de Plateros núm. 15; y desde 1 de Julio en el establecimiento de tejidos La España, establecido en la misma casa, Cerrón 25 y 27 darán razón.

LIBRERIA, LARGA, 33

SE da en arrendamiento el local do de radica un establecimiento con estantería, mostrador, enseres y utensilios, del donde en la actualidad ejerce su industria en la calle Empedrado, núm. 40, no teniendo su dueño inconveniente en dar en arrendamiento todo lo que sea necesario para el establecimiento.

Para tratar de este asunto, Plaza Ruiz de la Rúa, (Casa Exposito), de diez á tres de la tarde.

SE arrienda un bonito y amplio apartamento de tres casas con vistas á las calles Sta. María y Cerrón y otro en la p. r. a. de Plateros núm. 15; y desde 1 de Julio en el establecimiento de tejidos La España, establecido en la misma casa, Cerrón 25 y 27 darán razón.

LIBRERIA, LARGA, 33

SE da en arrendamiento el local do de radica un establecimiento con estantería, mostrador, enseres y utensilios, del donde en la actualidad ejerce su industria en la calle Empedrado, núm. 40, no teniendo su dueño inconveniente en dar en arrendamiento todo lo que sea necesario para el establecimiento.

Para tratar de este asunto, Plaza Ruiz de la Rúa, (Casa Exposito), de diez á tres de la tarde.

SE arrienda un bonito y amplio apartamento de tres casas con vistas á las calles Sta. María y Cerrón y otro en la p. r. a. de Plateros núm. 15; y desde 1 de Julio en el establecimiento de tejidos La España, establecido en la misma casa, Cerrón 25 y 27 darán razón.

LIBRERIA, LARGA, 33

SE da en arrendamiento el local do de radica un establecimiento con estantería, mostrador, enseres y utensilios, del donde en la actualidad ejerce su industria en la calle Empedrado, núm. 40, no teniendo su dueño inconveniente en dar en arrendamiento todo lo que sea necesario para el establecimiento.

Para tratar de este asunto, Plaza Ruiz de la Rúa, (Casa Exposito), de diez á tres de la tarde.

SE arrienda un bonito y amplio apartamento de tres casas con vistas á las calles Sta. María y Cerrón y otro en la p. r. a. de Plateros núm. 15; y desde 1 de Julio en el establecimiento de tejidos La España, establecido en la misma casa, Cerrón 25 y 27 darán razón.

LIBRERIA, LARGA, 33

SE da en arrendamiento el local do de radica un establecimiento con estantería, mostrador, enseres y utensilios, del donde en la actualidad ejerce su industria en la calle Empedrado, núm. 40, no teniendo su dueño inconveniente en dar en arrendamiento todo lo que sea necesario para el establecimiento.

Para tratar de este asunto, Plaza Ruiz de la Rúa, (Casa Exposito), de diez á tres de la tarde.

SE arrienda un bonito y amplio apartamento de tres casas con vistas á las calles Sta. María y Cerrón y otro en la p. r. a. de Plateros núm. 15; y desde 1 de Julio en el establecimiento de tejidos La España, establecido en la misma casa, Cerrón 25 y 27 darán razón.

LIBRERIA, LARGA, 33

SE da en arrendamiento el local do de radica un establecimiento con estantería, mostrador, enseres y utensilios, del donde en la actualidad ejerce su industria en la calle Empedrado, núm. 40, no teniendo su dueño inconveniente en dar en arrendamiento todo lo que sea necesario para el establecimiento.

Para tratar de este asunto, Plaza Ruiz de la Rúa, (Casa Exposito), de diez á tres de la tarde.

SE arrienda un bonito y amplio apartamento de tres casas con vistas á las calles Sta. María y Cerrón y otro en la p. r. a. de Plateros núm. 15; y desde 1 de Julio en el establecimiento de tejidos La España, establecido en la misma casa, Cerrón 25 y 27 darán razón.

LIBRERIA, LARGA, 33

SE da en arrendamiento el local do de radica un establecimiento con estantería, mostrador, enseres y utensilios, del donde en la actualidad ejerce su industria en la calle Empedrado, núm. 40, no teniendo su dueño inconveniente en dar en arrendamiento todo lo que sea necesario para el establecimiento.

Para tratar de este asunto, Plaza Ruiz de la Rúa, (Casa Exposito), de diez á tres de la tarde.

SE arrienda un bonito y amplio apartamento de tres casas con vistas á las calles Sta. María y Cerrón y otro en la p. r. a. de Plateros núm. 15; y desde 1 de Julio en el establecimiento de tejidos La España, establecido en la misma casa, Cerrón 25 y 27 darán razón.

LIBRERIA, LARGA, 33

SE da en arrendamiento el local do de radica un establecimiento con estantería, mostrador, enseres y utensilios, del donde en la actualidad ejerce su industria en la calle Empedrado, núm. 40, no teniendo su dueño inconveniente en dar en arrendamiento todo lo que sea necesario para el establecimiento.

Para tratar de este asunto, Plaza Ruiz de la Rúa, (Casa Exposito), de diez á tres de la tarde.

SE arrienda un bonito y amplio apartamento de tres casas con vistas á las calles Sta. María y Cerrón y otro en la p. r. a. de Plateros núm. 15; y desde 1 de Julio en el establecimiento de tejidos La España, establecido en la misma casa, Cerrón 25 y 27 darán razón.

LIBRERIA, LARGA, 33

SE da en arrendamiento el local do de radica un establecimiento con estantería, mostrador, enseres y utensilios, del donde en la actualidad ejerce su industria en la calle Empedrado, núm. 40, no teniendo su dueño inconveniente en dar en arrendamiento todo lo que sea necesario para el establecimiento.

Para tratar de este asunto, Plaza Ruiz de la Rúa, (Casa Exposito), de diez á tres de la tarde.

SE arrienda un bonito y amplio apartamento de tres casas con vistas á las calles Sta. María y Cerrón y otro en la p. r. a. de Plateros núm. 15; y desde 1 de Julio en el establecimiento de tejidos La España, establecido en la misma casa, Cerrón 25 y 27 darán razón.

LIBRERIA, LARGA, 33

SE da en arrendamiento el local do de radica un establecimiento con estantería, mostrador, enseres y utensilios, del donde en la actualidad ejerce su industria en la calle Empedrado, núm. 40, no teniendo su dueño inconveniente en dar en arrendamiento todo lo que sea necesario para el establecimiento.

Para tratar de este asunto, Plaza Ruiz de la Rúa, (Casa Exposito), de diez á tres de la tarde.

SE arrienda un bonito y amplio apartamento de tres casas con vistas á las calles Sta. María y Cerrón y otro en la p. r. a. de Plateros núm. 15; y desde 1 de Julio en el establecimiento de tejidos La España, establecido en la misma casa, Cerrón 25 y 27 darán razón.

LIBRERIA, LARGA, 33

SE da en arrendamiento el local do de radica un establecimiento con estantería, mostrador, enseres y utensilios, del donde en la actualidad ejerce su industria en la calle Empedrado, núm. 40, no teniendo su dueño inconveniente en dar en arrendamiento todo lo que sea necesario para el establecimiento.

Para tratar de este asunto, Plaza Ruiz de la Rúa, (Casa Exposito), de diez á tres de la tarde.

SE arrienda un bonito y amplio apartamento de tres casas con vistas á las calles Sta. María y Cerrón y otro en la p. r. a. de Plateros núm. 15; y desde 1 de Julio en el establecimiento de tejidos La España, establecido en la misma casa, Cerrón 25 y 27 darán razón.

LIBRERIA, LARGA, 33

SE da en arrendamiento el local do de radica un establecimiento con estantería, mostrador, enseres y utensilios, del donde en la actualidad ejerce su industria en la calle Empedrado, núm. 40, no teniendo su dueño inconveniente en dar en arrendamiento todo lo que sea necesario para el establecimiento.

Para tratar de este asunto, Plaza Ruiz de la Rúa, (Casa Exposito), de diez á tres de la tarde.

SE arrienda un bonito y amplio apartamento de tres casas con vistas á las calles Sta. María y Cerrón y otro en la p. r. a. de Plateros núm. 15; y desde 1 de Julio en el establecimiento de tejidos La España, establecido en la misma casa, Cerrón 25 y 27 darán razón.

LIBRERIA, LARGA, 33

SE da en arrendamiento el local do de radica un establecimiento con estantería, mostrador, enseres y utensilios, del donde en la actualidad ejerce su industria en la calle Empedrado, núm. 40, no teniendo su dueño inconveniente en dar en arrendamiento todo lo que sea necesario para el establecimiento.

Para tratar de este asunto, Plaza Ruiz de la Rúa, (Casa Exposito), de diez á tres de la tarde.

SE arrienda un bonito y amplio apartamento de tres casas con vistas á las calles Sta. María y Cerrón y otro en la p. r. a. de Plateros núm. 15; y desde 1 de Julio en el establecimiento de tejidos La España, establecido en la misma casa, Cerrón 25 y 27 darán razón.

LIBRERIA, LARGA,

JEREZ EN EL BOLSILLO, á 1'50 ejemplar encuadrado.

AL CENES DE TEJIDOS
DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA
MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2-Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 14

Esta Casa tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido general de todos los artículos propios para la presente estación, tanto en SEDERIAS de todas clases, como Granadinas caladas GRAN MODA, ORGANDIS FANTASIA lisos bordados y rayados. LANERIA estilos puramente modernos. Últimos modelos en Capas de paño perforado, glásé y tul negras y de color.

Enaguas de seda y de alpaca. Corbatas para señoras. Blusas hechas y en cortes, bordadas de todos colores.



CALLICIDA LLUCH

Malotas cílicas y durezas, con una sola picción, sin causar dolor ni molestia. UNA PESETA. Depositario: M. Dr. Dr. Fortuny, Hortalezas 100 - Barcelona; V. Ferrer, Valencia; A. M. Segura, Zaragoza; H. Aleja, dr., Bilbao; Barandiarán y C. S. S. Sebastián, Loyarte, Droguería y farmacia del autor, San Felipe, 133, Barcelona (San Gervasio).—Mandando el importe de UNA PESETA (en los), se envía certificado por correo.

Sobres comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico

Cataforesis del Estómago.

Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran tonico del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre estas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconoceen por causa la atonia de este órgano. De aquí que la toxicidad que le proporciona la energía eléctrica, consiga su curación. Partiendo de este hecho, hace muchos años que con éxito nunca documentado venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La Cataforesis del estómago realiza, pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano, tan dolorosas y rebeldes á otros tratamientos, de un modo casi infalible. De sus beneficios no podían disfrutar los enfermos que residían lejos de los grandes centros de población.

Y el problema queda resuelto con nuestra FAJA EPIGÁSTRICA, aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la Faja, desarrolla una suave corriente eléctrica, á la que son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia, pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago corrigiendo su atonia y realizando la curación de las dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastritis, gastritis, báceras, dilataciones, atrofia de las glándulas pépticas, neurastenia gastro-intestinal, espasmos gastricos producidos por el histerismo, y catarrlos gastro-intestinales.

La Cataforesis es una acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las substancias que tengan en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos: como electroterapia medicamentosa, para introducir en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de su administración por la boca, y en su efecto puramente mecánico, pues como dice Ledue: Se puede sin ninguna substancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición.

Nuestra FAJA EPIGÁSTRICA puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede comprobarse con un millímetroscopio ó un voltímetro. Informes y consultas, también por correo, en el CONSULTORIO INTER-NACIONAL ARENAL, MADRID, donde se regala a quien lo pida un interesante opúsculo sobre las afecciones del estómago traídas por los agentes físicos.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 24 de Julio de 1902 de doce á quince del día se venderán en subasta pública las subastas que a continuación se expresan procedentes de los empeños del mes de Abril de 1901, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, continuando al jueves siguiente y a las mismas horas si en el primero no quedase terminado.	28240 Una cuchara de oro. 45	28437 Un alfiler oro y perlas, una sortija de brillantes incompleta, un alfiler dije y sortija. 300
27847 Cuatro tenedores de plata. 17'50	2848 Cinco duros antiguos 12'50	28448 Un reloj de plata. 7
27848 Una fajita y zarcillos de oro. 30	28236 Un rosario de plata y esterlina de oro. 4'50	28449 Un reloj de plata. 7
22766 Una boceta de oro y petaca de plata. 42'50	28266 Un portamorete de plata. 4	28450 Ucos zarcillos oro. 9
27876 Un alfiler de corbata 35	28295 Una cuchara plata. 5	28473 Un rosario de plata 4
27884 Una fajita de oro. 12'50	28298 Dos pares de zarcillos de oro, diamantes y perlas. 72	28477 Unos tornillos oro y diamantes. 9
27902 Cuatro tenedores de plata. 20	28305 Unos zarcillos coral. 10	28491 Una saboneta y cadena de oro. 60
27950 Un reloj de plata. 4	28307 Una cucharón plata. 6	28508 Una herradura de brillantes turquesa, anillo de perla, dos sortijas brillantes, aretes brillantes, resario venturi, oro de coral, pulsera y reloj de oro y esmalte, cadena de zarcillos a filer, cojante y fajita. 560
27993 Unos zarcillos coral. 6	28308 Unos zarcillos coral y anillo. 12	28534 Una saboneta oro y esmalte. 60
27999 Una rehileta plata. 12'50	28311 Un bastón con puño de oro. 7	28560 Un reloj y esmalte de p. et. 14'50
28000 Unas erretas de oro. 4	28313 Dos sortijas de brillantes y piedras. 120	28564 Una saboneta plata. 11'50
28008 Una boceta plata. 6	28314 Tres medallas, goma níquel plata, zarcillas y alfiler. 12	28571 Una crucherita plata. 4'75
28032 Un reloj de oro. 17'00	28333 Una cuchara y tenedor de plata. 9	28576 Unas aretas de brillantes. 360
28042 Seis tenedores plata. 23	28354 Seis encharcas chicas y una grande. 9	28577 Una saboneta de oro 95
28043 Circo tenedores de plata. 17	28362 Una cuchara y tenedor de p. et., nn, lontina oro, una onza y una media de cinco duros. 195	28578 Una leontina platino y oro. 180
28105 Un cabrote de oro. 42	28368 Un reloj de plata. 8'75	28604 Un reloj de p. et. 8'50
28106 Una saboneta y gargantilla y colgante de oro. 120	28376 Una sortija oro y piedras. 2'50	28616 Tres cucharas y tres tenedores. 30
28112 Una sortija oro y piedras. 2'50	28386 Una sortija oro. 48	28620 Una duncera p. et. y cristal. 60
28127 Dos sortijas brillantes y piedras. 135	28390 Una sortija de brillantes. 18	28657 Dos cadenas plata. 7'25
28136 Un reloj de oro. 5	28402 Una sortija de brillantes. 60	Jerez 1º de Julio de 1902. El Director garante, José M. Pérez Lara.
28206 Una saboneta plata. 10'50		

CHOCOLATE MARCA

SAGRADO CORAZÓN.

PURO

AGRADABLE

NUTRITIVO

PRECIO ÚNICO, ptas 1'50

Paquete, con ó sin canela

DE VENTA

Principales ESTABLECIMIENTOS

"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."

Así se ha caracterizado la exhibición del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada vez que se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura craneana y impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acusa, y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud ganando todos conceptos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor PIZÁ de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallón de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1893. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos los similares.—Brasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Pizá.—Desconfiar de imitaciones.

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLÍNICA Y COMARCA

EN TODAS LAS FARMACIAS

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España
Sulfuroosas sódicas, las de la Fuente del Estomago
Verdadero clima de altura (1.636 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto de eficacia y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como es la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispnea, gastritis, entritis, nefritis, cistitis, infartos de hígado y bazo, cálculo epático y renal y en todas las enfermedades producidas por retroacción de los vicios reumáticos y herpéticos.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación ferroviaria de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pamplona; recorriendo después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de bañoterapia, hidroterapia y atmósfera.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901. Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz e eléctrica; Casino, bares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones a saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Junio y de 16 á 31 de Agosto; Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 1 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medias, expendiéndose todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Jerez de la Frontera, en la Farmacia y Droguería de D. Juan González Rojas.

Para detalles é informes dirigirse a la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

ALMORRANAS.—HEMORROIDES.

Curación radical por medio del tratamiento anti-hemorroidal

S. FABREGA GRAU Y C. S.

Químicos Farmacéuticos de Barcelona.—De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

S. remite gratis el interesante folleto ilustrado sobre dicho tratamiento.

Pidase ejemplares al almacén de la calle del Consejo de Ciento

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

TÉS, TAPIOCA.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

SEDESTITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio las ENFERMEDADES DEL PECHE

más difíciles, las FIEBRES RECIDIVANTES Y ANTIGUAS

para curar las ENRONQUITAS CRÓNICAS

el PAUTAUBERGE, 22, Rue Sainte Odile, París y las principales ciudades.

P. Dr. Vicente Alfonso

Presidente de la Sociedad de Medicina y Química de Madrid

Presidente de la Sociedad de Medicina y Química de Madrid

Presidente de la Sociedad de Medicina y Química de Madrid

Presidente de la Sociedad de Medicina y Química de Madrid

Presidente de la Sociedad de Medicina y Química de Madrid

Presidente de la Sociedad de Medicina y Química de Madrid

Presidente de la Sociedad de Medicina y Química de Madrid

Presidente de la Sociedad de Medicina y Química de Madrid

Presidente de la Sociedad de Medicina y Química de Madrid

Presidente de la Sociedad de Medicina y Química de Madrid

Presidente de la Sociedad de Medicina y Química de Madrid

Presidente de la Sociedad de Medicina y Química de Madrid

Presidente de la Sociedad de Medicina y Química de Madrid

Presidente de la Sociedad de Medicina y Química de Madrid

Presidente de